

CENTRO: 105 - Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles

TITULACIÓN: 4043 - Grado en Ingeniería Química Industrial

ASIGNATURA: 44447 - TRABAJO FIN DE GRADO

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 12 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 4 **INGLÉS:**

SUMMARY

The student, once passed the credits of the curriculum of the Degree in Chemical Engineering, has the opportunity to develop their skills and abilities to enter the world of work in his facet of writing projects in accordance with the skills acquired. and those provided by the law through their professional powers, in this case for the degree in Industrial Chemical Engineering.

REQUISITOS PREVIOS

Los indicados en:

- 1.- La Memoria de Verificación de la titulación Grado en Ingeniería Química Industrial.
- 2.- Guía Metodológica vigente para el Trabajo Fin de Título de la EIIC.
- 3.- Reglamento vigente para la Realización y Evaluación de TFT de la EIIC.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El estudiante, una vez superado los créditos del plan de estudio del Grado en Ingeniería Química, tiene la oportunidad de desarrollar sus habilidades y capacidades para incorporarse al mundo laboral en su faceta de redacción de proyectos de acuerdo con las competencias adquiridas. y las que le proporcione la ley mediante sus atribuciones profesionales, en este caso para el grado en Ingeniería Química Industrial.

Competencias que tiene asignadas:

Las asignadas en la Memoria de Verificación del Grado, de entre las que destacan:

TFG - Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto según el carácter específico del grado, de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas.

Objetivos:

La realización del Trabajo Fin de Grado tiene por objetivo elaborar, y defender ante un tribunal, un trabajo en el que el estudiante desarrolle las competencias y los conocimientos adquiridos, teóricos y prácticos, como culminación de sus estudios y como preparación para el desempeño futuro de actividades profesionales en el ámbito del Grado en Ingeniería Química.

Dicho TFG a desarrollar por el estudiante ha de ser autónomo e individual bajo la orientación de un tutor académico, quién actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. (Reglamento vigente para la realización y evaluación de TFT de la EIIC)

Contenidos:

El contenido del TFG se corresponderá, en cuanto a su alcance y extensión, al nivel formativo del Grado en Ingeniería Química teniendo en cuenta el número de horas de trabajo recogidos en la memoria de Verificación y tendrá el contenido en el Reglamento vigente para la realización y evaluación de TFT de la EIIC.

En general, se recomienda seguir un esquema que contenga los siguientes apartados: índice, antecedentes, objeto del trabajo, solución adoptada, conclusiones, bibliografía y anexos.

En particular, en los trabajos tipos proyecto, su estructura se adaptará a la norma UNE 157001:2002, sin menoscabo de adaptar, si existiese, un formato específico normalizado dependiendo del tipo de trabajo a realizar por organismos o administraciones

Metodología:

Dado el carácter especial de la asignatura Trabajo Fin de Grado, la amplia diversidad y heterogeneidad de contenidos que comprende esta materia, cada profesor tutor desarrollará la metodología más apropiada para el logro de los objetivos establecidos, buscando un equilibrio entre formación teórica y formación práctica.

Las actividades formativas para el desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Grado son:

AF8. Actividad no presencial: Búsqueda de información.

AF11. Actividad no presencial: Trabajo autónomo.

Las actividades AF4: Actividad presencial: Tutoría individual en inglés y AF10: Actividad no presencial: Actividades dirigidas en inglés, tienen la flexibilidad de ser realizadas en una combinación inglés/castellano.

Se primará el trabajo autónomo realizado por el estudiante y materializado en el Trabajo Fin de Grado resultante.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los indicados en el Reglamento vigente para la realización y evaluación de TFT de la EIIC

Sistemas de evaluación

Los indicados en el Reglamento vigente para la realización y evaluación de TFT de la EIIC

Criterios de calificación

Los indicados en el Reglamento vigente para la realización y evaluación de TFT de la EIIC

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las actividades del TFG, tal como se ha indicado en el apartado Metodología son tanto de tipo presencial como mayoritariamente no presencial

- 1.-Presencial: Reuniones con el tutor para orientación y seguimiento de la información recopilada, cálculos realizados, planteamiento de soluciones, etc.
- 2.-No presencial: Elaboración de la memoria del Trabajo Fin de Grado.
- 3.-No presencial: Preparación de la exposición del TFG.
- 4.-Presencial: Ensayos con el tutor de la exposición del TFG
- 5.-No presencial: Búsqueda de información.
- 6.-No presencial: Trabajo autónomo.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La actividad del estudiante fundamentalmente es no presencial y establecerá en su Plan de Trabajo la dedicación semanal en horas para alcanzar los objetivos establecidos en su TFG y que no supere los ECTS previstos

Esta actividad es supervisada por el tutor asignado quién velará por el cumplimiento estricto de su planificación temporal.

Al mismo tiempo el coordinador de la titulación comprobará esta dedicación semanal a través de los informes a presentar por cada estudiante de su TFG y con el visto bueno del tutor.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Para el seguimiento de la asignatura TFG, el estudiante deberá utilizar diversos recursos, como son:

- 1.-Los conocimientos y habilidades adquiridas e indicados en su plan de estudio.
- 2.-Fuentes documentales, relacionadas con proyectos fin de carrera disponibles en el Aula de Proyectos de la Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles.
- 3.-Búsquedas en Internet
- 4.- Otros recursos que considere el tutor y/o estudiante

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Demostrar suficiencia en el conocimiento de las competencias, aptitudes, conocimientos, capacidades habilidades y destrezas de la titulación por medio de un proyecto con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Cada tutor tendrá una disponibilidad horaria para atención individualizada al TFG que tutoriza y que deberá poner en conocimiento del estudiante implicado en el TFG.

Coordinador de la titulación Grado en Ingeniería Química:

Con la finalidad de dar cumplimiento con la planificación temporal establecidas en el Plan de Trabajo presentado por el estudiante, se facilitará atención presencial individualizada 1 vez al mes durante el horario de tutorías para indicar las tareas desarrolladas y/o como reunión de seguimiento. Esta tutoría se hará, preferiblemente, concertando cita con antelación a través del Campus Virtual ULPGC. El horario de tutorías se publicará en el Campus Virtual. Se dispone de 1 hora por semana para la coordinación con los tutores.

Atención presencial a grupos de trabajo

Este tipo de tutoría estará disponible previo acuerdo con el tutor del TFG, profesor o profesora para fijar día y hora, así como el objeto de la tutoría.

Atención telefónica

Disponible para consultas breves durante el horario de tutorías.

En relación al tutor o tutora del TFG, acordarán lo que consideren con comunicación a los estudiantes implicados.

Atención virtual (on-line)

Mediante correo electrónico del coordinador y el uso de la plataforma del Campus Virtual ULPGC.

En relación al tutor o tutora del TFG, acordarán lo que consideren con comunicación a los estudiantes implicados.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Antonio José Vera Castellano

(COORDINADOR)

Departamento: 266 - INGENIERÍA DE PROCESOS

Ámbito: 555 - Ingeniería Química

Área: 555 - Ingeniería Química

Despacho: INGENIERÍA DE PROCESOS

Teléfono: 928454417 **Correo Electrónico:** antonio.vera@ulpgc.es